

Política urbana y Derecho a la ciudad. Relocalizaciones emergentes en la ciudad de Santa Fe a partir de la inundación del 2003”.

Barín, Luciana y Coniglio, María Paz.

Cita:

Barín, Luciana y Coniglio, María Paz (2013). *Política urbana y Derecho a la ciudad. Relocalizaciones emergentes en la ciudad de Santa Fe a partir de la inundación del 2003”*. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-076/147>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esgz/6ZT>

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Barín Luciana, Coniglio María Paz.

Tesis de finalización de Carrera de Grado de Arquitectura FADU-UNL.

Correo electrónico: b_luciana@hotmail.com; pazconi@hotmail.com

Eje 6: Espacio Social, Tiempo y Territorio.

Política urbana y Derecho a la ciudad.

Relocalizaciones emergentes en la ciudad de Santa Fe a partir de la inundación del 2003.

Resumen¹.

En Santa Fe, en el período 2003 – 2011, distintos procesos de relocalización instrumentados por el gobierno municipal afectaron a centenares de familias.

La inundación del año 2003, atravesada por un escenario de profunda crisis, sacó a la luz la contradicción sobre la que se produce el espacio urbano: la tierra-mercancía, tanto valor de uso y valor de cambio. Contradicción constitutiva de los conflictos por la apropiación del espacio en la ciudad, visibilizada en la “localización” de amplias mayorías “habitando” tierras inundables. Las relocalizaciones emergen como solución coyuntural, frente a la problemática estructural de la tierra y la vivienda.

¿Qué relaciones se pueden establecer entre el proceso de producción del espacio, urbano y cotidiano, ligado a la relocalización en la ciudad de Santa Fe, y la dirección y sentido de su institucionalización como política urbana, durante el período 2003-2011?

Los objetivos de la investigación se centraron en identificar y relacionar el desarrollo de conflictividad emergente de la acción de relocalización, y el surgimiento y despliegue de estrategias de defensas-resistencias y sus expresiones de derecho a la ciudad.

Como metodología recurrimos a la identificación en la prensa de hechos que estructuran la relocalización (dimensión social, política y urbana); y su recomposición sincrónica–diacrónica de su proceso: reconociendo acciones, poniendo en interacción sujetos y conflictos, y sus vinculaciones.

Introducción

¹¹¹ El presente trabajo es un fragmento de una tesis de finalización de carrera de grado, en la cual el análisis está enmarcado en identificación del desarrollo temporal de los “hechos de relocalización en la ciudad de Santa Fe en el periodo 2003-2011”, visibilizados y reconstruidos a partir de fuentes escritas y fuentes orales secundarias, tomando como base la reconstrucción articulada de tres campos problemáticos de observación: las inundaciones recurrentes a partir del 2003, los conflictos por la apropiación de la tierra y la vivienda y el desarrollo de la planificación urbana, estableciendo su dominancia en el tiempo-espacio, sobre el que se definen cortes tempo-espaciales en el periodo: 2003-2004 / 2005-2007 / 2008-2011.

En el momento actual de expansión capitalista, el incremento del conflicto social en nuestro territorio latinoamericano, se encuentra atravesado por un proceso de crisis integral a escala planetaria, producida por causas profundamente estructurales del capitalismo, agravada y caracterizada por el acelerado proceso de financiarización de la economía y las consecuencias de las políticas neoliberales de desregulación y liberalización. En un escenario de fuerte exposición de la desigualdad social² el proceso de producción de ciudad, aparece signado por la segregación socio-espacial. Problemática agudizada en la precarización del hábitat, la segregación urbana, las desigualdades crecientes en el acceso a la tierra y la vivienda, que las políticas públicas han coadyuvado a profundizar. Manifestaciones y producto del carácter excluyente y expulsor de nuestras ciudades que se sostiene sobre el dominio de las relaciones sociales del modo de producción capitalista: *la apropiación privada de lo socialmente producido*, contradicción sobre la que se construye la ciudad.

La conflictividad socio-espacial, se manifiesta en la emergencia de “múltiples sujetos”, que en el despliegue de acciones colectivas de lucha y construcción de derechos se expresan en organizaciones y movimientos sociales urbanos. El proceso histórico de avances y acumulación de luchas populares en nuestra región fue adquiriendo cierta institucionalidad³, pero aún no logran desafiar y transformar los modos dominantes de legalidad y acción estatal (Harvey, 2009).

La naturalización del conflicto alcanza mayor cristalización en el modelo capitalista, “esencialmente” excluyente, en los “contextos de crisis”, por su propia definición, propone soluciones que reproducen y reafirman las relaciones de producción que le dieron origen. Sostenidas bajo la acción estatal⁴ se encubren bajo las carátulas de “problemática habitacional”, “desocupación”, “inseguridad”, “riesgo”, etc. Es así que, las políticas públicas estatales, mayoritariamente han centrado esfuerzos en la motorización de las economías, y han impuesto “soluciones” sin un sentido de integralidad en el desarrollo urbano. A largo plazo agudizan la problemática a través de localizaciones vulnerables y condiciones habitacionales multiplicadoras de diversas formas de precariedad que han quedado neutralizadas en la construcción de la legalidad dominante.

La ciudad de Santa Fe...tras la inundación del 2003.

² “El concepto de desigualdad alude a la brecha creciente en términos de distribución del ingreso, que trastoca la composición de la estructura social, proceso reforzado por las políticas de ajuste estructural que incide sobre un conjunto de dimensiones (salud, educación, reproducción del conjunto de las condiciones materiales de vida, al prolongarse en el tiempo” (De Virgilio, Rodríguez y otros, 2007)

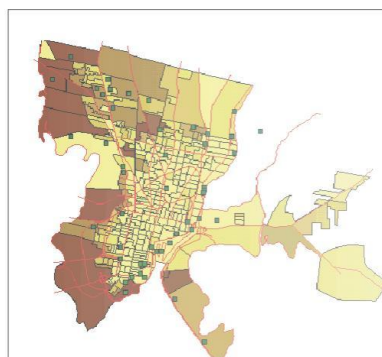
³ Derecho a la vivienda digna ('40), derecho a la radicación ('80), y las múltiples expresiones formales en constituciones, tratados y pactos nacionales e internacionales alcanzados durante las últimas décadas.

⁴ Por Estado entendemos un conjunto dinámico, cambiante y conflictivo de relaciones entre clases, en una determinada sociedad, que expresan la dominación bajo formas aparentes de consenso; y a los aparatos del Estado como la forma visible en que esta relación se materializa.” (Roze, 2003).

La inundación del año 2003 en la ciudad de Santa Fe, cuya significación rebasa lo coyuntural y el fenómeno extraordinario concebido predominantemente como “catástrofe”, “sacó a flote” la situación preexistente de nuestra ciudad: la construcción histórica y social de un proceso de “periferización” en continua expansión. Territorios del *hábitat popular*, cuya problemática es expresión y construcción inescindible del modelo político, socioeconómico y cultural dominante.



Santa Fe, Imagen satelital del 3 de mayo de 2003, mostrando la llanura de inundación del Río Salado



Santa Fe, plano de N.B.I. Hacinamiento. Los colores oscuros reflejan las fracciones censales con mayores índices de hacinamiento.

Gráfico 01 | Imagen satelital Inundación 2003

Gráfico 02 | Plano NBI Santa Fe: Hacinamiento en la ciudad.

La búsqueda de respuestas “políticas” frente a las causas y efectos de la inundación, en un contexto que en nuestro país deviene en un proceso de recomposición política y económica frente a la “crisis institucional” generalizada posterior al 2001 y de reacomodamientos identitarios sociales⁵, alimentó representaciones sociales sobre el territorio urbano en torno a: la “ubicación” de la pobreza urbana en la “periferia inundable”, “la ausencia estatal”, y la “falta de ordenamiento urbano”.

La acción e instrumentación de *re-localizar* determinados sectores de la población emerge como respuesta coyuntural ante necesidades de quienes se ven afectados por la inundación. ¿Cuáles necesidades? En los últimos 9 años, durante el período 2003-2011 y frente a la problemática estructural de acceso a la tierra y la vivienda profundizada por la inundación, se han llevado adelante diferentes procesos que implicaron el traslado y re-aseñamiento de población, determinación de localización en la ciudad, y de condiciones de habitabilidad (urbanización y vivienda) proyectada aproximadamente sobre 1000 familias, habiéndose efectuado hasta el momento sobre 537 familias. Acción llevada adelante por el gobierno

⁵ Nos referimos a la década que inaugura el 2001 en Argentina, desde la profundización de la crisis del modelo de acumulación que representó para diferentes identidades la alteración de las relaciones preestablecidas con sus condiciones de vida, una crisis de la direccionalidad de la política económica a seguir y donde las personificaciones de las instituciones del régimen son cuestionadas; el país atraviesa en adelante un proceso de recomposición institucional, política y económica, pero de emergencia de puntos de inflexión. Ver Antón, Gustavo; Cresto, Jorge; Rebón, Julián y Salgado, Rodrigo; “Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina” en OSAL. Buenos Aires: CLACSO, Año XI, N° 28, noviembre 2010.

municipal, pero en vinculación con estrategias desplegadas a nivel provincial, nacional y del ámbito internacional⁶ dirigidas a los países de nuestra región.

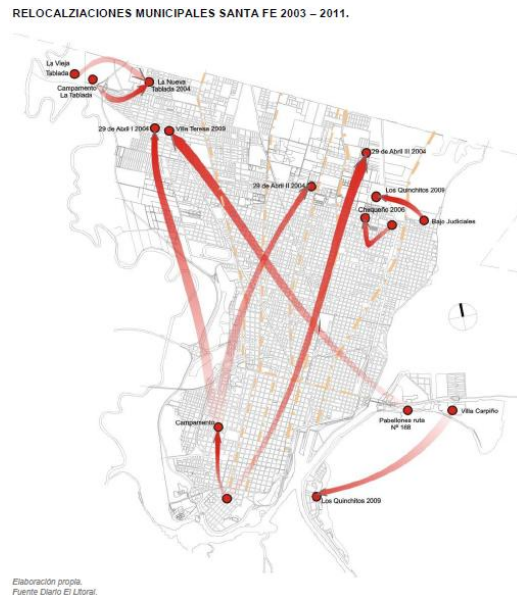


Gráfico 03 | Plano de relocalizaciones 2003-2011 (Elaboración propia)

Dichas acciones de relocalización, aún careciendo de un programa de política pública explícita, se han fundamentado con el objetivo de “*mejoramiento de las condiciones de vida, vulneradas por las consecuencias de las inundaciones*”, desde el 2003 hasta la actualidad.



Fotos 01 | Relocalización 29 de abril III (Fuente Propia)

La emergencia y desarrollo de este proceso se irá reconfigurando y transformando sobre diferentes estrategias de re-ordenamiento urbano y el despliegue de distintos instrumentos concebidos y representados frente “*al riesgo*”, la “*vulnerabilidad hídrica*” y la precariedad jurídico - dominial de la tierra de determinados sectores de la ciudad.



Fotos 02 | Relocalización Los Quinchitos: “Alto Verde” (2009) Playa Norte (2010). (Fuente: El Litoral)

⁶ Nos referimos a ONU, Unión Europea, Banco Mundial, BID, y organismos internacionales de ayuda humanitaria, como Cruz Roja y otros.

La reproducción de condiciones de precariedad, empobrecimiento e inhabitabilidad en el proceso de producción de dichas espacialidades, se reiterará en las distintas re-localizaciones, proceso no exento de luchas y resistencias.

La “*única alternativa*”, perpetúa lo instituido, el sin sentido que se reitera en el espacio homogeneizante, pero el tiempo, nos permite abrir el espacio y su dinámica instituyente: en el par sujetos-conflictividad⁷. Reconstruir la dirección y sentido de dichos procesos socio-espaciales en la dinámica actual del capitalismo ligado a los procesos de producción de espacio urbano en nuestras ciudades. Restituir su sentido entre la problemática estructural de *tierra y vivienda* y las luchas por el *derecho a la ciudad*.

Del contexto urbano al *carácter urbano* de la inundación.

En nuestra ciudad, la ocupación histórica de zonas inundables por los grupos más empobrecidos, en todo su sector oeste, desde el sur al norte, y la costa este, es naturalizada partiendo del esquema que *la gente ocupa dichas zonas, porque no tiene otro lugar*. Y las políticas públicas urbanas entran en este “esquema de escasez”: falta de tierra, de vivienda, de servicios, falta de reglamentaciones, de planificación, de previsión, etc. quedando oculta la especificidad histórica y social de este proceso construido, y del sentido que adquiere la escasez, la falta, y el déficit. Parafraseando a Ana Núñez (2008) “*la escasez significa que las personas no tienen suficiente (...) no significa que no hay suficiente. Mientras esto último puede ser causa de lo anterior, lo anterior puede ser el resultado de muchas causas*”. Y como dice Lefebvre, no se observa penuria más que en lugares determinados...

Tomamos aquí el mapa de vulnerabilidad de la ciudad, realizado por el Pro.C.I.F.E.⁸ luego de la inundación del 2003, en tanto representación gráfico-espacial de las condiciones de desigualdad⁹ adquiriendo centralidad en su representación, la localización de la población, como imbricación de la espacialidad producida y condicionante de la vida social y urbana en la ciudad.

7 Tomamos el par sujeto-conflictividad, referenciado por Zemelman, como ángulo de lectura que alude a las dinámicas constituyentes de la realidad social, considerando la especificidad histórica que tienen los diversos temas y problemas. Zemelman Hugo, “Conocimiento Social y Conflicto en América Latina”, Revista OSAL – Junio, 2000.

8 PROCIFE: “Programa de Cooperación Interinstitucional Frente a la Emergencia”, del sistema académico y científico- tecnológico santafesino para la reconstrucción de Santa Fe. Integrado por UNL, UCSF, UTN, CERIDE-CONICET, INA (2003).

9 Según los datos del PROCIFE en el sector afectado por la inundación, de los 369.589 habitantes en Santa Fe (Censo 2001), 89.818 habitantes vivían en el sector oeste de la ciudad, sector coincidente con el territorio de mayor índice de vulnerabilidad social. Allí reside el 34% de los hogares, el 38% de las viviendas precarias y el 50 % de las deficitarias, reside el 50% de la población con NBI y el 48% de los analfabetos

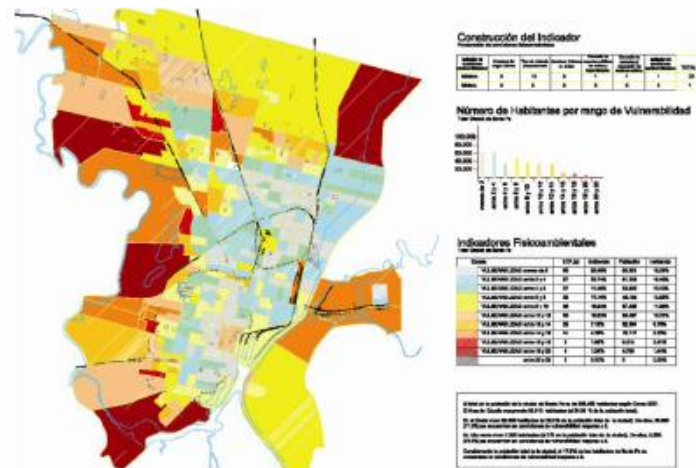


Fig. 1 - PLANO DE VULNERABILIDAD
Fuente: PROCIFE.

Gráfico 04 | Plano de Vulnerabilidad Socio territorial.

“(…) dan cuenta del acceso diferenciado a los medios para su reproducción, incluido el espacio, por parte de los diversos grupos sociales santafesinos y, en última instancia, del acceso al poder político de los mismos. (...) la reducción de la vulnerabilidad de los grupos sociales expuestos a la amenaza de la inundación implica remover los factores políticos, económicos y sociales que coadyuvaron a determinarla” (Santiago y González Elsesser, 2004).

Las condiciones de urbanización, inundabilidad y precariedad de diferentes sectores de nuestra ciudad, nos remite al espacio urbano como una producción social, como ámbito de producción y reproducción de determinadas relaciones sociales, que en el marco de la espacialidad capitalista se expresa en términos de relaciones desiguales y excluyentes de poder, que penetran en el ámbito cotidiano, en las prácticas más elementales de reproducción de la vida. El momento coyuntural de la *inundación*, visibilizando la relación conflictiva, percibida y vivida, entre *río y ciudad*, es expresión de las relaciones estructurales construidas entre los hombres y entre ellos para con la naturaleza, naturaleza transformada para habitar. El resultado gráfico-espacial del mapa de vulnerabilidad, será la representación “codificada” de este proceso socio-espacial, históricamente determinado, constitutivo de una práctica: **la apropiación diferencial del espacio**.

El desarrollo urbano capitalista no se limita al espacio de la ciudad: es una lógica dominante de apropiación del territorio y la riqueza producida colectivamente, donde la explotación y la expropiación de los recursos naturales van también a reproducir el circuito del capital en las ciudades. Allí radica lo que Lefebvre conceptualiza como contradicción del espacio capitalista: y que se expresa como conflicto del espacio. Harvey, recuperando y resignificando las elaboraciones teóricas desde Marx a Lefebvre, caracteriza el momento histórico actual

como “crisis urbana” (cuyo origen sitúa en los países de la unión europea) ligada a la perpetua necesidad de encontrar sectores rentables para la producción y absorción de capital excedente, que conforma la política del espacio capitalista y enfrenta al capitalista con diversas barreras a la expansión continua y libre de inconvenientes. (*Acumulación por desposesión*)

La construcción de las ciudades signadas por la segregación socio espacial, en todo caso está siendo permanentemente **naturalizado y re-significado**, y aunque los efectos se tornan evidentes, desde el campo de la investigación dependerá del esquema de inteligibilidad que nos permita abrir los observables que la naturalización mantiene ocultos¹⁰.

Entre el saber y el poder sobre el espacio.

Las acciones de relocalización de determinados sectores sociales surgidos a partir del 2003 no pueden comprenderse por fuera de dos procesos que atraviesan la realidad urbana de muchas ciudades en nuestra región.

Nos referimos aquí, por un lado, a los procesos de aceleración de expansión urbana, junto a grandes masas de población habitando y construyendo ciudad en extensas áreas en condiciones de inhabitabilidad, precariedad e inundabilidad¹¹. En momentos de aceleración de dichos procesos sociales expulsivos, acentúan las condiciones estructurales de desigualdad en el acceso a la ciudad, relegando el derecho a la tensión entre lo posible y lo accesible.

Y por otro, procesos dirigidos política y económicamente, de revalorización del municipio (lo local) ligado a las privatizaciones, operando como vehículo para la instalación de los programas de modernización del estado y descentralización impulsados por los organismos multilaterales de crédito y los gobiernos de la región. Propulsándose decisiones, que tras el dominio de las políticas económicas neoliberales, imponen la gestión y el proyecto estratégico en la “política urbana”, como modalidad de construir condiciones favorables al clima de negocios, la competencia y posicionamiento de las ciudades en el mercado mundial, determinando necesidades y condiciones de re-ordenamiento urbano – es decir de personas y cosas.

Tras la crisis social del 2001, aún persisten predominantemente acciones que se enmarcan en los procesos de neoliberalización en las transformaciones urbanas y sus secuelas de crisis, aún enmarcadas bajo la representación construida de “*intervención estatal*”. Sin embargo, dichos procesos son constitutivos de la emergencia de espacios sociales de resistencia a los

10 Dice Ana Núñez, refiriéndose a Zemelman, que “...el bloqueo o el obstáculo es un mecanismo del poder de ocultar realidades, mostrar solo algunas, naturalizadas, a la que las personas adscriben porque es lo que se ve.” (Núñez, 2008).

11 Proceso y resultado histórico de urbanización capitalista profundizada en las diferenciaciones que se reproducen en la relación concentración-periferización en términos de inversión y riesgo del capital, y constitutivos del mercado del suelo.

programas de reestructuración urbana emanados de ellas, manteniendo en vigencia las reflexiones sobre las experiencias sociales y políticas acumuladas en la perspectiva de construcción de alternativas posibles.¹²

En nuestra ciudad, diferentes acciones mediadas por la *atención de la urgencia*, expresaron la necesidad de encontrar respuestas “políticas” a las causas y efectos de *la inundación*. Pero los efectos socio-económicos sobre los sectores sociales trabajadores, operan mediando la destrucción material y simbólica de los ámbitos donde se desarrolla la cotidianidad, primero el trabajo (desocupación) y ahora la vivienda (inundación), desde donde resulta mucho más difícil sostener acciones de identidad, pertenencia y construcción colectiva en/de la ciudad.

La apropiación social del espacio urbano en la ciudad (la organización de los centros de evacuados, la toma de las calles y las rutas: los espacios públicos y de *lo público*) constitutivos del “*territorio social de los inundados*” entra en contradicción con la concentración y el control del poder estatal, en el dominio del territorio de la ciudad, como *momento* que instituye *la inundación*. Entre necesidades urgentes y emergentes, fluctúan la visibilidad de una alta conflictividad social y la invisibilización de las potencialidades de reconstruir lazos sociales de solidaridad. La conflictividad también opera como obstáculo a la recomposición de las relaciones sociales capitalistas sobre las que el mismo poder del estado se sostiene.

Entre la política del espacio y el espacio de la política.

La oportunidad de reactivar políticamente la idea de un *plan urbano para la ciudad*, trunco por el momento de crisis generalizada que confluye en el 2001, tras el contexto de la inundación en el 2003, cobra dimensión práctica estratégica. Dicho proceso impulsado en nuestra ciudad hacia fines del '90, predominantemente por alianzas institucionalizadas “político-empresariales” ahora también debían re-estructurarse, en función de creación de condiciones para vehicular una política urbana ligada a la gobernabilidad, pregonando el consenso y ocultando el conflicto: “*La planificación estratégica*.”

Se conjugan aquí, un contexto de “*reconstrucción de la ciudad*” a partir de la inundación impulsado por erogaciones, de fondos públicos y de financiamiento externo, en capital fijo: *la obra pública*; un contexto nacional donde la devaluación en el marco del patrón de acumulación bajo el modelo agroexportador favorecía a sectores del capital concentrado y

¹² Precisamente el periodo que abordamos inicia en un momento, en el cual aun se buscaba encauzar políticamente la salida a la “crisis institucional”, donde se añanan, más allá de la diferencia espacio-temporal, el 2001 y el 2003, en la violencia de la situación vivida, como en la emergencia de movilización de todos los espacios de organización de la sociedad, desde distintas sectorialidad, instituciones y organizaciones sociales y políticas, gremiales, estudiantiles, barriales.

monopolizado que encontraban en la construcción la reproducción de la ganancia; y un contexto mundial que ya anunciaba su crisis de sobreacumulación (que derivaría en “crisis financiera”).

Las políticas que definen las condiciones de producción y apropiación del suelo urbano juegan un papel central en la producción y apropiación de la ciudad tanto, como respecto a los procesos generales de acumulación del capital. La producción de objetos (incluyendo la producción de medios de consumo colectivo) queda subsumida en el proceso de producción de mercancías, y como lleva en sí misma una doble condición: como valor de uso y valor de cambio. Sin embargo, la vivienda y el acceso a la tierra urbana son bienes necesarios para nuestra existencia, son fundamentales para la reproducción social de la vida en las ciudades.

La política habitacional estatal, proceso histórico de las luchas económicas de la clase trabajadora, juega un rol crucial en esta contradicción. Expresan un entramado multiactoral, en el que diferentes recursos y su circulación juegan un papel estratégico en los procesos de reproducción-recreación de las relaciones sociales y de poder¹³.

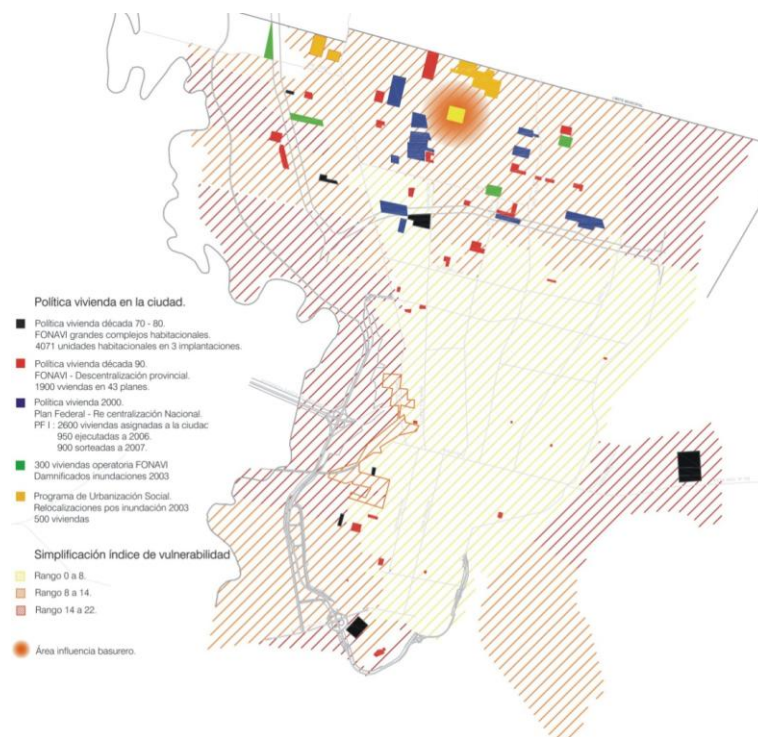


Gráfico 05| Localización Política Habitacional Estatal- Vulnerabilidad Socio-territorial. Ciudad de Santa Fe

¹³ Según datos censales del 2001 (Según Encuesta Permanente de Hogares) más del 80% de los hogares del Conglomerado Gran Santa Fe no alcanzaba el ingreso necesario para acceder a un plan habitacional, restricción excluyente a la que se agrega la desocupación y el ascenso de la precariedad laboral de la población ocupada en la ciudad. Según Informe CEPAL – 2003 – la tasa de Desocupación en el aglomerado Santa Fe es de 12,5%, valor que asciende en el área afectada por la inundación a 26,5%. La “precariedad laboral” de la población ocupada del total del aglomerado, asciende del 40,8% promedio del periodo 1995-2001 al 54,83%, en el periodo 2001-2003 (En Arrillaga H, Grand M.L, Busso G: 2009. Aproximadamente el 31% de la población de la ciudad accede a la vivienda sin tener la propiedad de la tierra (Censo 2001), donde el 20% es propietario de vivienda sin tener título de la tierra, (ocupante por relación de dependencia, por préstamo, u otra situación). Según estimara la DPVyU el 20% de las viviendas construidas en la ciudad bajo programas habitacionales estatales del FONAVI (fines de la década del ‘70 al ‘90) tiene situación irregular sobre el título de la vivienda. Actualmente se registran (Datos del Plan Urbano - Municipalidad de Santa Fe, 2010) “oficialmente” en la ciudad 40 asentamientos denominados *informales* en el que habitan unos 70.000 habitantes.

Dominantemente la resolución de necesidades de los sectores trabajadores ha sido estructurada políticamente bajo el modelo de producción de transferencia de recursos públicos al capital privado-empresarial concentrado, con lo cual la *lógica del capital* atravesada por las coyunturas económicas, direccionan la política dominando los intereses privados empresariales y financieros necesarios para asegurar la tasa de ganancia.

Harvey, haciendo referencia al planteo de Marx, es quien plantea que una de las peculiaridades del capital fijo de tipo independiente (casas, hospitales, carreteras, etc.) es que su circulación no está supeditada a los beneficios sino que basta con que genere intereses. Esta situación tiene distintas consecuencias: en primer lugar, la forma espacial se ve constantemente remodelada de acuerdo con los dictados de la acumulación y, en segundo lugar, se emprenden proyectos de reinversión en todos aquellos espacios urbanos ya existentes que tengan una baja rentabilidad.



Gráfico 06 | URBANIZACION DEL NORTE DE LA CIUDAD - límite del ejido urbano¹⁴. Período 2005-2007: Producción de viviendas a través del Plan Federal de Vivienda y FONAVI para trabajadores estatales inundados. (Elaboración propia)

El propio secretario de planeamiento urbano de la municipalidad (2005), planteaba la “*falta de planificación*” poniendo de relevancia la necesidad de concretar un plan urbano, y particularizando en la construcción de normativas que “*regulen la explotación del suelo urbano*”: “*mejorar las condiciones normativas en sectores de valor estratégico, orientando la inversión inmobiliaria hacia dichos sectores*”.

Se refería, en particular a grandes extensiones de tierra estatal urbana, en áreas centrales de la ciudad, producto del desmantelamiento productivo y privatizador profundizado en la década del 90, que venían siendo objeto de disputas al interior de las instituciones políticas y

¹⁴ Algunos de los planes habitacionales estatales del Plan Federal han sido abandonados por las propias empresas constructoras, atravesados por conflictos entre empresarios y trabajadores, inaugurados sin las obras de urbanización correspondientes, y con grandes deficiencias constructivas. Así también, hubo una sola experiencia bajo el Programa de Emergencia Habitacional del Plan Federal (Techo y Trabajo), direccionada políticamente como “capacitación de mano de obra de la construcción”, paliativo a la desocupación, con prácticas de producción “pseudo cooperativas”, precarización laboral y donde el gobierno municipal se asume patrón, en la administración, utilización y distribución de los recursos.

económicas dominantes y que durante el periodo 2006-2007, se constituirán en objeto de diferentes propuestas concebidos como *proyectos urbanísticos*.

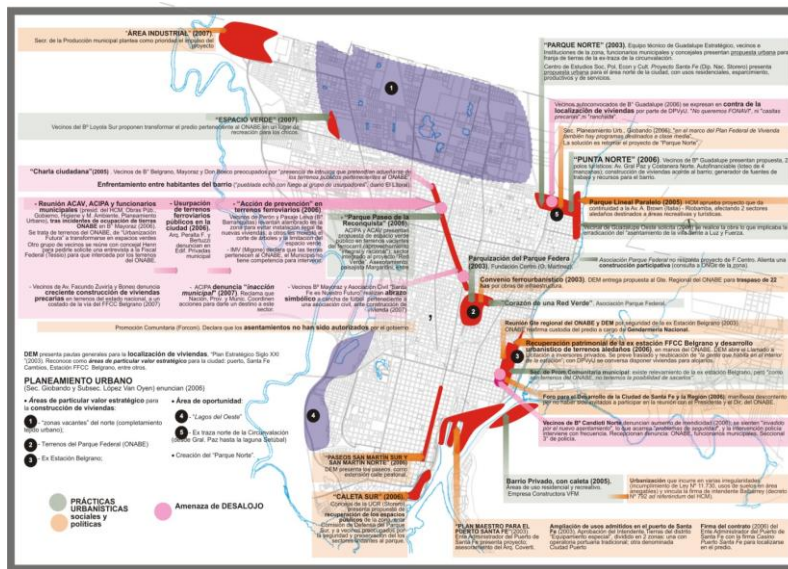
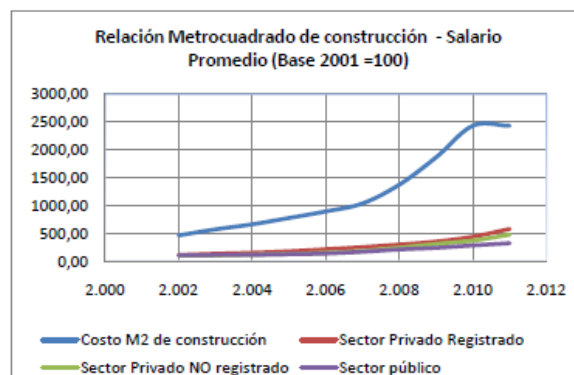


Gráfico 07 | Proyectos Urbanos – Conflictos por la Tierra (Elaboración Propia)

La delimitación construida a partir de los “efectos de la inundación” en las representaciones del espacio concebidas como di-visión entre tierra urbanizable y tierra inundable, se percibían como realidad. La apropiación privada de la renta diferencial, a partir de la proliferación de proyectos y operaciones inmobiliarias que empezaban a desarrollarse masivamente en determinados espacios de la ciudad, históricamente servidos, y de cotas más elevadas, viabilizarán procesos de aceleración de la construcción urbanizadora, más allá de la satisfacción de las reales necesidades sociales que la inundación había exacerbado.



Elaboración propia. Fuente IPEC – INDEC (2001 – 2011). Valor del metro cuadrado de construcción en la ciudad de Santa Fe, base 2001=100. Índice de Salarios, base cuarto trimestre 2001 = 100, valores

Gráfico 08 | Relación Valor del metro cuadrado de construcción en la ciudad de Santa Fe e Índice de Salarios. (Elaboración propia. Fuente IPEC – INDEC (2001 – 2011).

En los últimos 10 años, la construcción de viviendas concentradas en determinados sectores de la ciudad, revelan no sólo, la aceleración de la producción de espacio urbano¹⁵, (vivienda y suelo urbano) sino también, la rarificación del suelo urbanizado, *a fin de que valga más caro....*

Dicho proceso, implicó por un lado la movilización de recursos públicos para la restitución de la ganancia empresarial, elevando los precios de la tierra sin urbanizar, creándose nuevos sub-mercados en la periferia pero en *ausencia de ciudad*. Asimismo la restitución de la circulación y reproducción del capital acentúa la diferenciación socio-espacial ya existente en relación a determinados sectores de la ciudad, generando condiciones para la maximización de apropiación de la renta diferencial que ofrece su localización centralizada y bajo el control dominante y monopolizado de grandes empresas constructoras e inmobiliarias en nuestra ciudad. Este proceso se segregación, fragmentación y homogenización direccionada políticamente, tiende a desplazar la renta de vivienda por la renta especulativa y comercial, transformando por un lado usos sociales históricamente construidos en determinados barrios de la ciudad, y por otro, una gran concentración de la propiedad en pocas manos¹⁶.

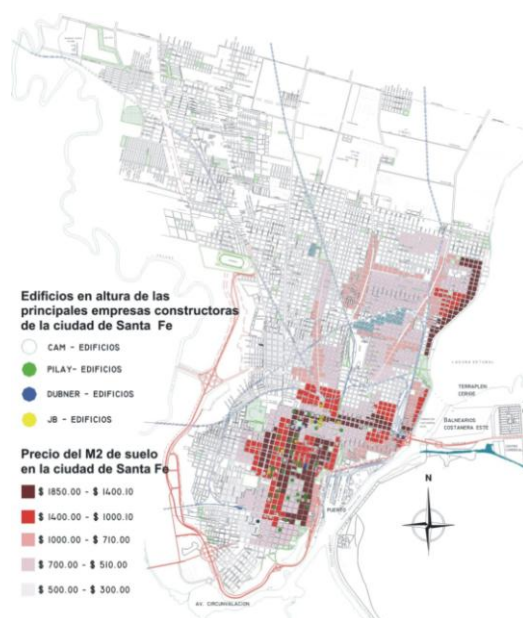


Gráfico 09 | Concentración de maximización de la renta (Elaboración propia).

¹⁵ Según datos de permisos de edificación durante el periodo 2001-2010 se han creado artificialmente 108has. en la ciudad, lo que representa en una variación de 1.7%, en tanto la variación absoluta de población es de 0.55%. Asimismo dicha construcción concentra mayoritariamente departamentos de una sola habitación. Datos sistematizados por B.Gioria presentados en Curso "Las formas de territorialización del modelo capitalista". Eje 2: Geografía urbana del capitalismo, Instituto de Formación SADO, 2013.

¹⁶ El 4% de los que pagan la TGI (Tasa General Inmobiliaria) concentra el 20% de la propiedad. Aproximadamente el 20% de las viviendas en la ciudad están desocupadas. Se relevaron casos en que personas individuales concentran más de 300 inmuebles (viviendas o locales) en su propiedad, y el caso más significativo lo revela una empresa de nuestra ciudad que tiene a su nombre 663 inmuebles. Publicado por el periodista Pablo Bosch, informe "Concentración inmobiliaria en la ciudad de Santa Fe. Hacia un nuevo código urbanístico integral"; realizado por equipo técnico del Partido PARES. En www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=AXGWPxsvklk

Este proceso nos revela el carácter conflictivo del espacio producido como mercancía: el doble carácter como valor de uso y como valor de cambio, desde el cual la ciudad se nos presenta como una arena donde se enfrentan diferentes agentes con diferentes intereses. Esos agentes se confrontan procurando alcanzar sus objetivos de reproducción social para su existencia a través del valor de uso, o buscando acumular riquezas, o sea valor de cambio. Las formas de apropiación de la vivienda y del suelo urbano que colocan en riesgo las posibilidades de reproducción social de otros, son fuentes de generación de conflicto. Los conflictos no sólo incluyen la luchas materiales por la apropiación de la ciudad, sino también inciden las leyes, reglas y concepciones que legitiman o deslegitiman las prácticas sociales (Santos Jr., 2010).

La reproducción de las relaciones sociales del capitalismo se da a través del espacio, y siguiendo el planteo de Lefebvre, principalmente en el uso instrumental del espacio y sus representaciones.

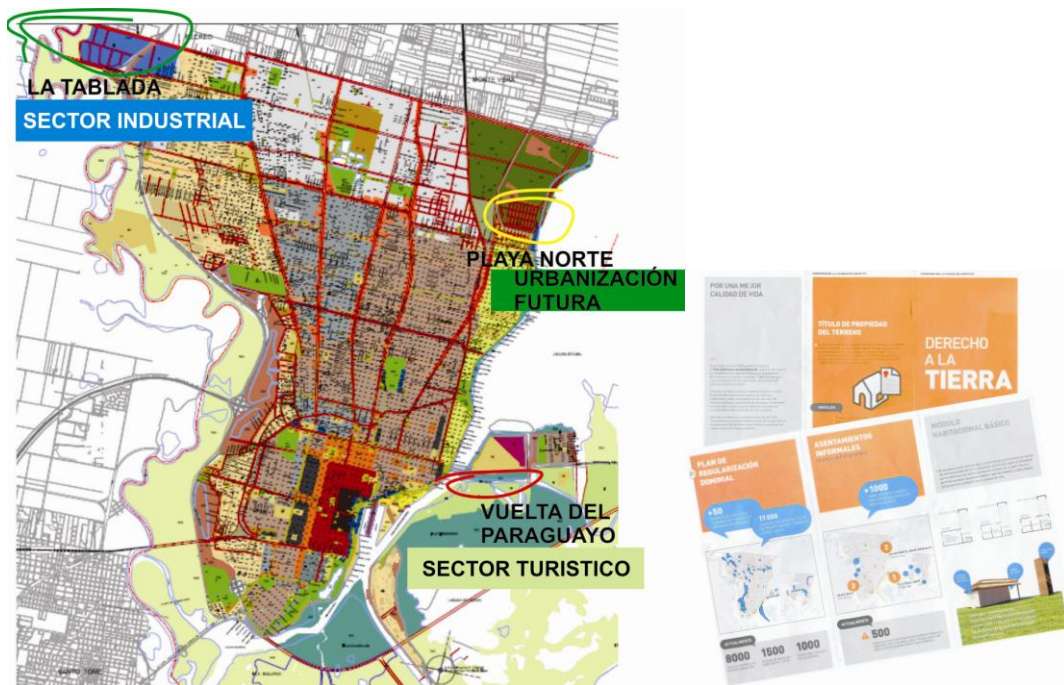
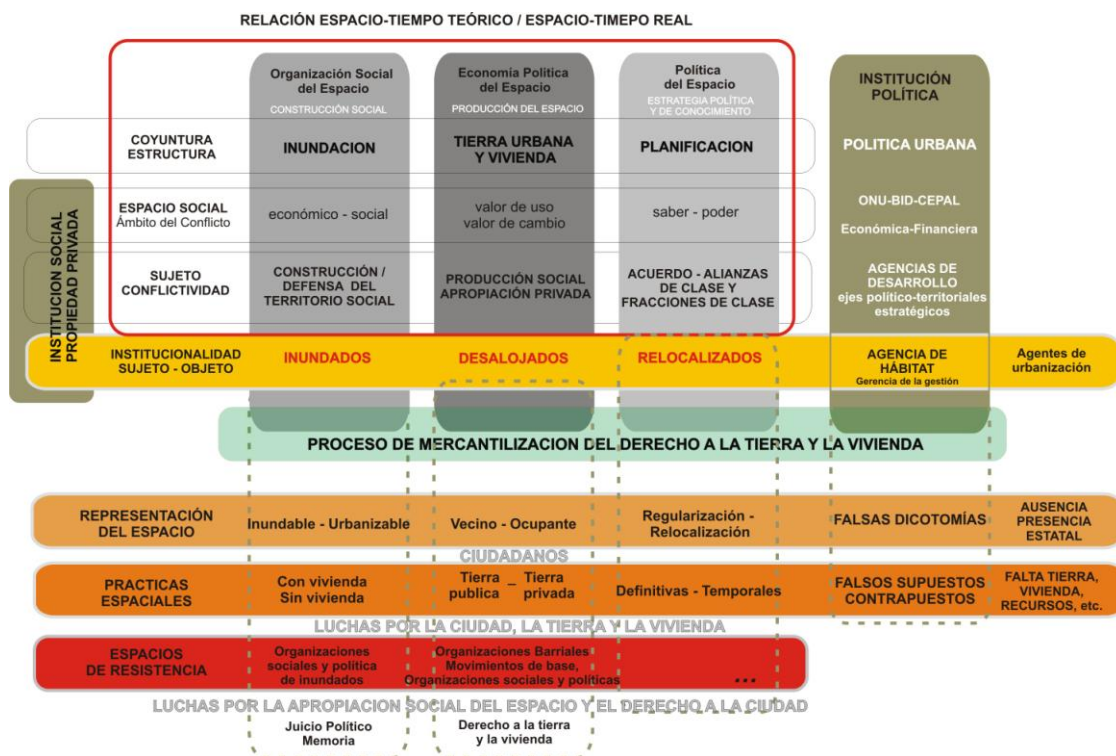


Gráfico 10 | Plano Reglamento de Ordenamiento Urbano (2011) - PANFLETO DE DERECHO A LA TIERRA (2011).

Nos situamos allí donde se expresan los conflictos del espacio urbano en que se producen relocalizaciones, cuyo nudo problemático que los atraviesa es la producción de tierra urbana (tierra-mercancía) como proceso social y político construido a partir de la existencia de la renta del suelo y su expresión contradictoria en términos de su producción como valor de uso o valor de cambio, su reproducción en las relaciones de dominación, material y simbólica, y su visibilización como conflictos por el uso del espacio.

La población que habita y construyó estos lugares de la ciudad, cuando no eran valorizados por el capital, bajo al impulso político de propuestas urbanísticas que nos los incluye, son representados como objetos de políticas de “relocalizaciones” encubriendo procesos de desalojos y como moneda de cambio en que se dirime la disputa de intereses políticos y económicos de sectores dominantes.

Dicho conflicto se permea constantemente del “fetichismo” que atraviesa tanto las practicas como representaciones tanto del espacio, la política como la tierra urbana. Sin embargo hay momentos que movilizan *el espacio vivido* y emergen espacios de resistencia a las representaciones espaciales dominantes, potenciando prácticas que permiten la reapropiación del sentido de vivir y transformar la ciudad. Espacios de representación, donde se conjugan lo imaginario y lo posible, las prácticas espaciales y las propias historias de lucha por la apropiación del espacio. “Instantes”, “momentos”, “escenas” en que se expresa el derecho a la ciudad.



Reflexiones para el cierre....

Como dice Lefebvre, la negación de la cuestión urbana, potencia el carácter conflictivo de la producción del espacio capitalista. La negación del carácter de cooperación que anida en la producción del espacio, donde reside el valor de uso social y colectivo que construye ciudad, alimenta la ficción individualizante de relaciones de intercambio entre personas mediadas por el dinero, como proceso constructor de ciudad.

El uso estratégico político del suelo en la ciudad, bajo control y dominio de los sectores dominantes, sostenido en las relaciones sociales capitalistas, adquieren el carácter de instrumento en la política del espacio. La realización del valor, las relaciones de poder y su contracara en el saber, y su proyección en el tiempo, es el espacio de las estrategias.

Los postulados del “plan estratégico” y los programas políticos resultantes se mantienen en poder de las fracciones y alianzas de clases locales históricamente dominantes y sus disputas. Las instituciones políticas atravesados por el ajuste de recursos, institucionalizan los lineamientos político-ideológicos que subsumen la política urbana y la problemática de acceso a la tierra y la vivienda, como gestión urbana concebida en la práctica como “gerencia”, naturalizándose no sólo la lógica empresarial, como modalidad de adquirir recursos y obtener financiamientos en función de la rentabilidad y como modos de resolver la gobernabilidad. Pero también expropiando-apropiándose de espacio político y público construido legítimamente en la luchas por el derecho a la ciudad de los sectores populares. Prácticas regresivas en términos de construcción social y política de procesos democráticos de construcción de ciudad.

Los hechos de la relocalización, no pueden reducirse a la noción de un hecho normativo ni a la generalización empírica; sino incorporar lo histórico-causal. Ello comprende avanzar en el análisis de las prácticas espaciales concretas, sin pre-juzgar la realidad social de nuestras ciudades desde conceptos elaborados en otra parte. En tanto el modo en que se “usa el espacio” y las formas de apropiación, cobran sentido en relación a los procesos sociales en los que están insertos.

Ello implica precisamente la apertura que deja abierta el trabajo de investigación, en la reflexión sobre las experiencias concretas en la ciudad de prácticas del espacio legítimamente apropiado que construyen su defensa frente a las ilegitimidades de la dinámica capitalista en la ciudad. Experiencias que propulsan y construyen espacios de resistencias desde las cuales también se despliegan estrategias de conocimiento y estrategias políticas. Caminos posibles desde los cuales también reinstituir un urbanismo nuevo, como construcción democrática del conocimiento sobre la bases de la sistematización, evaluación y re-significación de las practicas urbanas constructoras de derecho a la ciudad.

En algún punto la pregunta que atraviesa este trabajo es no sólo ¿Quién ejerce el derecho a la ciudad? (la desigualdad frente al derecho), sino también, ¿Quién o qué construye tal poder? ¿En donde radican tales capacidades? En definitiva, como conjunto social, ¿cómo conquistamos, ejercemos y defendemos el derecho a la ciudad?

En momentos históricos en que las relaciones sociales capitalistas se extienden a todos los ámbitos de la producción social, y que acentúan la dinámica mercantilizadora que atraviesa el derecho a la tierra, la vivienda, también se acentúa la conflictividad social que, en momentos de crisis capitalista, impide también su restitución. Nos ofrece una oportunidad y un desafío a construir, desde la lucha social, en la visibilización del conflicto social que la atraviesa. Como modalidad de interpelar las relaciones del poder – saber, en la continuidad de reproducción de propuestas que se subsumen en la misma institucionalidad que reproduce la desigualdad, o la decisión de impulsar el desarrollo de nuevas institucionalidades que construyan *territorios democráticos, sin expulsores, ni expulsados*.

Bibliografía

- DE VIRGILIO, M. Mercedes, RODRIGUEZ M. Carla, y otros (2007). *“Políticas de Hábitat, desigualdad y segregación socio espacial en el área metropolitana de Buenos Aires”*. Área de Estudios Urbanos Instituto de Investigaciones Gino Germani. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- GAMBINA, Julio (2010). *“La integración regional ante la crisis mundial”*. En ciclo de formación gratuito para docentes de universidades nacionales: *“Dilemas en el pensamiento crítico y desafíos para la universidad y el movimiento universitario - CLACSO”*. Santa Fe: integración Académica de Secretaria Académica de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y Asociación Gremial de Docentes Universitarios del Litoral (ADUL).
- HARVEY, David (2009). *“El derecho a la ciudad”*. En Revista Digital Carajillo de la ciudad, año 1, Programa en Gestión de la Ciudad, Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en Internet: http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/1_art5.htm
- LEFEBVRE, Henri (1969). *“El Derecho a la ciudad”*, Ed. Península, Barcelona.
- LEFEBVRE, Henri (1976). *“Espacio y Política. El derecho a la ciudad”*, Ed. 62 s/a, Barcelona.
- LEFEBVRE, Henri (1972). *“Revolución urbana”*, Ed. Alianza SA., Madrid.
- NÚÑEZ, Ana (2008). *“Travesía del Éxtasis. Investigación, docencia y vida cotidiana (Reflexiones al calor de la invitación del IRU)”*. Disertación de apertura de las 4tas Jornadas de Hábitat Popular, Centro de Estudiantes de Arquitectura y Diseño, Universidad Nacional del Litoral (CEAD FADU UNL) 19 y 20 de Junio, Santa Fe.
- RODRÍGUEZ, M. Carla (UBA); VITALE, Miguel (UNL); y otros (2012). Disertación en Curso de posgrado: *“Filosofía, arquitectura y ciudad. Hacia una mirada contemporánea”*, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral.
- ROZE, Jorge P. (2003). *“La Planificación y El Orden simbólico de las ciudades en la periferia del desarrollo”*. Revista de Antropología AVA N° 4, Programa de Posgrado en Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.
- SANTIAGO, Ricardo y GONZALEZ ELSESSER, Germán (2004). *“La organización del conurbano santafesino en torno a una política de vivienda y transporte público urbano”*. Ponencia presentada en el V Coloquio sobre Transformaciones Territoriales *“Nuevas visiones en el inicio del siglo XXI”*, UNLP, Argentina.

Apéndices

Datos relocalizaciones 2003 – 2011.

	"PROGRAMA DE URBANIZACION DE SOCIAL": Barrios 29 de abril.	LA NUEVA TABLADA.	SANTA ROSA DE LIMA.	VILLA TERESA.	BARRIO NUEVA ESPERANZA Alto Verde	AMENAZA RELOCALIZACIÓN La Vuelta del Paraguayo.	BARRIO NUEVA ESPERANZA - Playa Norte.	
Período de relocalización	Evacuación inundaciones 2003 hasta 6 de febrero de 2004 (29 de Abril I y II) y 15 de marzo (29 de abril III).	La Vieja Tablada: Iniciada en Evacuación 2003 e inaugurada 2005.	Vecinos barrio San Agustín.	Desde diciembre de 2005 – relocalización sin resolución.	Evacuación inundaciones 2007 (marzo) hasta octubre 2009	Evacuación inundación 2009 hasta inicios 2010.	Amenaza constante, donde las reiteradas crecidas sufridas por el Río Paraná renuevan intentos y miedos de relocalización.	Contexto de inundaciones 2010. Octubre de 2010 se traslada la primera etapa: 20 familias. Relocalización en curso.
Características unidades	Vivienda con categoría de refugio transitorio establecida como vivienda permanente evolutiva. Unidad: 24m ² (habitación y baño). Características constructivo: Royal Housing System (paredes-encofrados de PVC). Lote 10mx20m	Unidad de 32 m ² (habitación y baño). Características constructivo: Tecnología Varadero diseñado por CECOVÍ: paneles de ladrillo en rafa y hormigón pre-moldeado.	Unidad: 35 m ² (habitación y baño). Característica constructiva: construcción tradicional.			Módulo habitacional básico. Unidad: 24m ² (habitación y baño). Características constructivas: "quinchito" (bases de maderas apoyadas en terreno natural), estructura de poste de palmera en paredes y eucaliptos en techo, cerramientos de placas cementicias de 1.5 cm de espesor, cinta adhesiva como junta entre placas y cubierta de paja). Lote 10m ² x 18 m ² .		Módulo habitacional básico. Unidad: 24m ² (habitación y baño). Características constructivas: "quinchito". Lote 10m ² x 20 m ² .
Caract Urban	En general son urbanizaciones que reproducen condiciones de precariedad y pobreza urbana. Sin servicios urbanos básicos. Sin contar con cloacas ni agua potable, sin tendidos domiciliarios de luz, sin pozos negros ni baños en funcionamiento. Pero con promesas de entrega de título de propiedad, mejoras para el barrio y en algunos casos "ampliación de viviendas".							
Situación dominial	29 de Abril I y III: terreno privado, bajo expropiación de emergencia. 29 de Abril II: terrenos públicos. Recibieron una constancia de adjudicación de propiedad en calidad de donación que acredita al titular como legítimo propietario del módulo habitacional.	Tierras pertenecientes al Mercado de Abastecedores de la ciudad cedidas al municipio según negociaciones contrato explotación.	Tierras Públicas	Tierras expropiadas por provincia bajo Plan Lote en 1985 hoy incorporadas a plan de regularización dominial. 55 lotes recuperados. 20 ya están ocupados. 35 para futuras relocalizaciones				Tierras privadas tomadas bajo "ocupación temporaria de urgencia" por municipio respaldado en Declaración de emergencia, posteriormente expropiadas.

Características urbanas del sector	Sector Norte: Sector con características de periferización y pseudo-urbanizaciones. Tierras de baja rentabilidad urbana, sin servicios e infraestructura.	Sector Norte	Sector Norte	Sector oeste: características de periferización y pseudo-urbanizaciones. Tierras de baja rentabilidad urbana, con servicios e infraestructura deficitarios. Santa Rosa de Lima: Barrio histórico de Santa Fe con diferentes niveles de consolidación y precariedad. O de Arenales, N de Mendoza, S de 1ª Junta.	Sector Norte: características de periferización y pseudo-urbanizaciones. Tierras de baja rentabilidad urbana, con servicio e infraestructura deficitaria.	Sector costero: Sector con características de periferización y pseudo-urbanizaciones. Tierras de baja rentabilidad urbana. Ubicados en procesos de conformación barrial existentes, en el límite de Alto Verde.	Sector Costa este: características de periferización y pseudo-urbanizaciones, sin servicios e infraestructura. Sector con creciente valor turístico: proyectos urbanísticos, oferta urbanística (pesca), infraestructura recreativa y turística (costaneras, complejo casino-shopping en puerto, sector afectado por ordenanza a traslado boliches, etc)	Sector de Callejón Funes y las vías del ferrocarril (terrenos ubicados al oeste del ex GADA 121). Sector Norte. Urbanización aislada, sin continuidad ni conexión de trama urbana.
Cantidad de familias	302 familias	65 familias	35 familias	10 familias recibieron notificación de desalojo sobre un plan de relocalización que afecta a 120 familias.	8 familias iniciales. Al final del proceso 4 familias son relocalizadas.	55 familias		245 familias implicadas en la relocalización. Primera etapa 20 familias.
Situación preexistente	Familia Sin vivienda, situación visibilizada luego de implementación Programa Vuelta a la normalidad (vuelta a clases-vuelta a casa). 29 de abril I y II: provenientes de Campamento La Florida.	Familia Sin vivienda. Asentamiento en el extremo noroeste de la ciudad, por fuera de anillo de defensa. Provenientes de Campamento La Tablada	Familias asentadas en terraplén Irigoyen en el Suroeste de la ciudad afectadas por el proyecto del tercer tramo de la circunvalación oeste.	Familias localizadas al oeste del barrio, en Calle Mendoza e inmediaciones Río Salado.	Familias Sin vivienda. Familias evacuadas del sector de la costa, que a dos años permanecían en pabellones (refugios temporarios) debido a no contar con viviendas, tierras ni recursos propios para encontrar solución a la situación.	Familias que tras inundación 2003 fueron buscando la costa este para vivir. Fuente de recurso del sector: pesca y el cirujeo. Extrema precariedad en asentamientos dispersos en sector de la costa, expuestos a amenazas hídricas, sobre terrenos privados.	Pobladores históricos del sector cuya subsistencia es la pesca. En cada creciente buscan tierras seguras, para luego retomar a sus hogares. La vera de la ruta 168 constituye un punto de encuentro para dicha localización transitoria.	Familias localizadas en el extremo noreste de la ciudad (último asentamiento hacia el límite del ejido municipal) en inmediaciones a humedales laguna Setubal. Barrio Junto a defensa en cota inundable con alto grado de precariedad.
Afectación de Recursos de las familias	300 horas de trabajo en el mejoramiento de los terrenos, demarcación de los lotes y construcción de los módulos habitacionales.	En Antigua localización resolvían subsistencia diaria con producción artesanal de ladrillo (trabajo y vivienda). Muchos vecinos han regresado al antiguo barrio.	Pérdida de Viviendas y recursos cosntruidos.	Primer instancias: desalojo con pérdida total de vivienda sin recursos para resolver traslado y nueva localización. Segunda instancia: relocalización dentro del barrio. Pérdida total de viviendas.				Las familias debieron demoler sus viviendas perdiendo todo recurso cosntruido. Muchas de las viviendas estaban construidas en ladrillo y techo de chapa.

Conflictos urbanos que atraviesan las relocalizaciones - 29 de Abri I, II, y III y La Nueva tablada

La problemática emergente de la tierra urbana y la vivienda, problemática estructural y urgente en el contexto de la inundación.

La vuelta a la normalidad constituía la estrategia del poder para "recomponer el orden socio-espacial. La estrategia urbana: restitución de las instituciones que rigen la vida de lo cotidiano: La escuela / el salario / la vivienda.

El "Programa vuelta a clases", ponía fecha limite al desalojo de evacuados de escuelas en toda la ciudad. Su concreción implicó el "Programa de Vuelta a Casa".

Nuevo espacio para el "sin vivienda": "re-localización de evacuados" operaba como nuevo dispositivo de control social y di-visión del espacio de los evacuados. Para algunos establecimientos estatales y clubes; para otros, la forma de este espacio será "el campamento".

En términos de la estrategia urbana, el poder político sobre el espacio, la utilización de las representaciones sociales construidas sobre la escuela, la casa y el salario, operaron también como instrumentos de organización del conflicto y la construcción de pseudo-identidades sociales sobre los cuales se reproducen.

La representación del espacio entra en conflicto con las prácticas, el uso y la apropiación del espacio.

Gno Provincial: obras en el marco de la reconstrucción.

Gno municipal: pautas para el "Rediseño de la Ciudad". Primera mención de las relocalización, se establecen sus pautas.

Gno municipal: "Proyecto de Planificación Estratégica" de la ciudad enmarcado en el "Plan Estratégico Santa Fe Siglo XXI".

Gno municipal: obras para la "Reconstrucción del borde oeste de la ciudad". 1.730 has de intervención. "delimitación de la zonificación de la ciudad", se determinaba que en la zona concebida de seguridad "reservorios de agua" - quedando "prohibido todo asentamiento poblacional", y relocalización (entre 700 y 1.000 familias).

La cuantificación económica de la reconstrucción será financiera, direccionada políticamente. El proceso de construcción de "la obra pública" será objeto de disputas y enfrentamientos entre los sectores dominantes, que atraviesa tanto a sus instituciones sociales como políticas.

La idea de "proyecto" se incorporaba ahora al discurso urbanístico estatal, vehiculizadas a través de las representaciones espaciales, normalizadas e instituidas, y racionalizadoras en que se organiza la vida cotidiana: la vivienda.

La mayor preocupación se visibilizaba en la localización en la ciudad. Pero entre la representaciones y la practicas social instituidas, la acción estatal se dirigía a "urbanizar" con la construcción de viviendas: "por fuera de las áreas de riesgo hídrico" y de "las áreas de particular valor estratégico para la ciudad"

La representación del espacio entraba en conflicto con las prácticas, el uso y la apropiación del espacio. La resolución de dicha contradicción sería crear la diferencia entre zona de almacenamiento de excedentes hídricos y zona de cota insegura. La diferencia se construía política y económicamente, economía política del espacio: la escasez. Una nueva di-visión social del espacio, oculta tras el control y el poder de los financiamientos: para unos la "recuperación" para otros la "relocalización."

La huella del agua definía el uso del suelo y las condiciones del suelo urbanizado eran una mera proyección sobre el terreno.

Recursos: organismos internacionales (PNUD, Cruz Roja, etc), por ayuda humanitaria para las nuevas viviendas para damnificados. Establecen requisitos para su ejecución

Barrios 29 de abril: Unión Europea, a través del Programa ECHO-UE. Primera partida de €490.000 financiada por la Cruz Roja Alemana y canalizada a través de la Cruz Roja Argentina, para viviendas económicas.

La Nueva Tablada: donación de una ONG Internacional: AADRA - UE, también perteneciente a la Unión Europea.

Barrios 29 de Abril: Construcción social de identidades. Ser Propietario: Apropiación y legitimidades.

Foro del Norte: Vecinos de más de 20 barrios del norte de la ciudad. El espacio de representación de "vecinos propietarios", construía su identidad colectiva diferencial respecto a otros espacios de lucha barrial organizada.

Un nuevo reclamo: se oponen a la construcción de nuevos barrios para inundados en el norte de la ciudad. Ser incorporados en la reconstrucción de la ciudad y reconocidos como inundados.

El acuerdo entre gobierno Municipal y Provincial, organismos internacionales, "vecinos propietarios" e "inundados sin viviendas" para la realización de las relocalizaciones se efectiviza a partir de las promesas de obras y mejoras para el sector norte de la ciudad.

Entre lo urbano y lo cotidiano, el fetichismo de la obra pública, alimenta falsas dicotomías de presencia- ausencia estatal y frente a las definiciones políticas que se construyen, material y simbólicamente, sobre el espacio de la ciudad: la emergencia y la reconstrucción, operando nuevas diferenciaciones socioespaciales sobre los que se construyen programas en torno a las problemáticas emergentes de la inundación, dividiendo la problemática de la producción de vivienda de la producción de tierra urbana. La producción del espacio, limitada a sus representaciones, quedaba reducida a la producción de objetos.

Barrio la Tablada: La desigual disputa pro el uso del suelo

HCM: aprueba un proyecto para una Nueva Área Industrial para la ciudad. Ubicada en el extremo noroeste de la ciudad, "rescataría" con alto valor estratégico para la ciudad. Ventajas la localización: cercanía a futura Circunvalación, cotas elevadas, y no afectando asentamiento residencial.

Duperposición de proyectos: el sector, no sólo coincidía con el Barrio La Vieja Tablada, sino también con las tierras para la Nueva Tablada.

La alternativa: en el contexto de renegociación del contrato de explotación del mercado, se proponía incluir la ubicación de la relocalización en un terreno fiscal adjudicado al uso del Mercado de Abasto. "dependerá de la voluntad del mercado el ceder dicho terreno". A cambio de tierras en la nueva área industrial se acuerda la nueva localización para el nuevo barrio.

El nuevo predio: Ubicado a 1,5 kilómetros de distancia del predio original, mas lejano al lugar de origen (trabajo). AADRA, UTN y las familias, defendieron la inicial ubicación propuesta para la relocalización. Diferentes acciones de denuncia y repudio a las nuevas medidas, incluyendo "un acampe" de las propias familias en los terrenos asignados anteriormente. Solicitaban al gobierno municipal una propuesta superadora de urbanización. Se acuerda aceptar el nuevo predio a cambio del compromiso municipal de asistir al barrio con servicios elementales y mejoras para las viviendas. En esa instancia 20 Familias no aceptaron.

Conflictos urbanos que atraviesan las relocalizaciones - Playa Norte y La Vuelta del Paraguay

El Plan Estratégico, ahora se reestructuraba como "*Plan de Desarrollo*". Modifica alianzas de poder sobre la que estructuran *las relaciones estratégicas sobre la ciudad*. "*Consenso Público – privado*".

Plan Urbano: Bajo las ideas-fuerza de la "ampliación del perfil identitario de la ciudad, a partir del desarrollo como ciudad terciaria de servicios calificados", y la diversificación de la base económica.

HCM: Reglamento de Ordenamiento Urbano, enmarcado en el Plan Urbano, responde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Santa Fe Ciudad. Concepción de Ordenamiento del desarrollo del Territorio.

Gestión del Riesgo. Se visibilizarse una tendencia a la apropiación de concepciones, resultado de la lucha social, (lucha teórica)

Se particulariza la relación entre las nociones de "gestión del riesgo" y las formas que asumiría la estrategia urbana; mediados por las prácticas políticas y sociales que otorgan la legitimidad simbólica/material sobre el dominio del espacio institucionalizado.

La *seguridad ciudadana*, concebida bajo la noción del *riesgo y gestión*, concebidas como productora del "*desarrollo sectorial, territorial, urbano, local y comunitario*" van articulándose con la construcción de normatividades; operando como normatizadores del orden social urbano, y que se visibilizan bajo la identidad social del "*ciudadano*" como "*vecino*": "*propietario y contribuyente*."

La concepción de la política sobre el espacio reducida a la noción de *gestión*, y su construcción desde la *representaciones del espacio abstracto*, operan como neutralizadores del conflicto social sobre el que se construye e instituye la política urbana en la ciudad.

Playa Norte

Mientras Vecinos pelean las mejoras de las condiciones en la situación de emergencia vivida (bombas, etc), el Gob Municipal anunciaba la relocalización de las familias.

Las pautas para llevar adelante "*el operativo*", apelan a la "*ocupación temporaria por la emergencia*", y posible expropiación provincial.

Argumento para la "*ocupación temporaria de urgencia*" sería "*la escasez de tierras municipales*".

Sin embargo la legitimación de representaciones que se construyen desde la "coherencia lógica" del espacio abstracto y la deseada en la práctica, en no "*poner en funcionamiento las bombas en un reservorio*", y la urgencia de *legitimar la relocalización de sus pobladores*, oculta también las propias prácticas políticas y sociales sobre la que sostiene y reproducen el dominio del espacio.

Se abre la posibilidad a la pelea por la radicación

Vecinos, organizaciones sociales aunan esfuerzos por pelear la radicación, mejorar las concisiones generadas en la relocalización. mejorar las condiciones para futuras relocalizaciones y visibilizar mediáticamente acciones llevadas adelante.

Reuniones con vecinos y funcionarios buscando información sobre lo actuado, acuerdos que permitan la participación de los vecinos y que respeten sus intereses, expedientes iniciados en distintas reparticiones con el mismo fin, asambleas para trabajar la problemática, manifestaciones en la calle por reclamos de mejores condiciones, manifestaciones en legislatura para impedir el avance de las normativas que iban concretando la relocalización, denuncias públicas y políticas visibilizando actos de violencia, en contra del desalojo y la erradicación, por el derecho a la vivienda y a la ciudad, etc.

Reglamento de Ordenamiento Urbano: Guadalupe Norte: "un área que promete cambios sustanciales en su urbanización actual. Podrán construirse viviendas de mediana densidad (R4), es decir planta baja y primer piso, se habilita la construcción de torres (R1)", más al norte propone reservar áreas para urbanizaciones futuras. El proyecto municipal incluye dos muelles y nueva infraestructura para actividades náuticas.

HCM: presupuesto municipal hasta \$10.000.000 para avanzar con el objeto de afrontar las inversiones imprescindibles que deba realizar el Municipio para remediar las consecuencias de la emergencia hídrica. Incluye Relocalizaciones.

HCM: dispone "el TRASLADO, REUBICACIÓN Y URBANIZACIÓN" de personas que ocupan terrenos en el sector de Playa Norte, en la forma y con alcances dispuestos en el Plan Urbano".

HCM: trámites necesario para que legislatura dicte ley que declare "sujeto a expropiación" terreno Para relocalización Playa Norte.

Gob Provincial: afecta la suma \$ 2.500.000 para construir 250 módulos habitacionales en el inmueble sujeto a expropiación Para relocalización Playa Norte.

El "Proyecto Urbano", presentado en el distrito noreste, no incluía a las familias para alcanzar su radicación definitiva y mejorar sus condiciones de vida, sino como fuerza de trabajo.

Operando las *di-visiones* del espacio social, desde una *nueva inversión de capital* sobre la zona, cuyo *uso estratégico* se construye solo a partir de la reproducción del capital inmobiliario potencial, como "valor de cambio", excluyente frente a quienes "*invirtiendo*" su "*trabajo*" para sobrevivir, lo producen desde su *valor de uso* apropiado como *lugar* para la reproducción social.

Desde la noción de "*proyecto*", se revelan aquí las contradicciones de la propia producción del espacio social: el valor, otorgado por el trabajo, es *re-conocido*, y aparece personificado en el poder del saber técnico y específico como parte de las fuerzas productivas de la producción del espacio: *los arquitectos*.

La Vuelta del Paraguay

Familias del barrio, junto a organizaciones sociales de la ciudad aunan esfuerzos por pelear la radicación de las familias, resistiendo los intentos de relocalización renovados en cada crecida, mejorar las condiciones de evacuación y tránsito por la emergencia, mejorar las condiciones del barrio, y ser ellos quienes escogen donde ubicarse transitoriamente durante las crecidas.

Reuniones con vecinos y funcionarios buscando mayor información y acuerdos que respeten sus intereses y permitan la participación de los vecinos, asambleas y conferencias de prensa, manifestaciones en la calle, denuncias públicas y políticas, en contra del desalojo y la erradicación, por el derecho a la vivienda y a la ciudad, etc.

La acción política que se realizaba ante el derecho legítimo, no sólo de "*reclamar lo prometido*", sino también frente a la propia ilegitimidad del traslado al "*GADA*", sobre las que se construía su no reconocimiento como "*evacuados*".

Tras experiencia acumulada, cuya vivencia fue caracterizada por la lucha colectiva que emprendieron pobladores, pudiendo articular a su lucha cotidiana, la lucha política, tras "*resistir el traslado*", como expresión de su apropiación y derecho a la ciudad. Lucha en que convergen en el espacio, prácticas políticas organizativas, y como proceso social de apropiación del espacio, donde se construye fuerza moral, que se potencia cuando confluyen el apoyo de múltiples organizaciones sociales y políticas frente al carácter represivo que asumió *la ausencia* de la ayuda estatal. Empezaba a visibilizarse la necesidad de articular la fuerza moral a fuerza material. (Marín)